

De la edición de anoche

El pan barato

Si se quiere, puede conseguirse

Aquella aspiración que parecía ser unánime de que se consiguiera el pan barato para Córdoba, puede irse desechando. El pan se venderá cada vez más caro, pese al Municipio y a sus treinta y siete concejales.

Varias veces lo hemos dicho y lo repetimos ahora: el pan barato no se conseguirá en Córdoba si no es por la actuación decidida de las autoridades, que en ello pongan todo su empeño y su amor propio. Si nos limitamos a utilizar tardía y debilmente las disposiciones legales con el solo deseo de cumplir, nada se habrá hecho, porque las mallas de la red que tienden esas disposiciones, son lo suficientemente amplias para dejar escapar la codicia de los diversos factores del problema.

Según parece, la dificultad que existe ahora para la incautación es la diferencia de trato que se da a los labradores y a los harineros. Aquellos no quieren vender a sesenta y cuatro pesetas, fundándose en que los harineros han de cobrar a ochenta y dos. El gobernador no ha podido salvar esta diferencia, pues las disposiciones legales más recientes no le autorizan para imponer el margen de moliadura que antes se estimaba prudencial, y tiene que dejar en libertad a los harineros para que no vendan a menos de ochenta y dos pesetas, aunque el trigo se compre a sesenta y cuatro.

Pero la Alcaldía, con el voto de confianza que le otorgó la corporación, podía muy bien haber salido al paso de esta dificultad en beneficio del pueblo de Córdoba.

Bastaba, a nuestro juicio, con que se procediera a la incautación por el Ayuntamiento de las existencias de trigo del término municipal. Ese trigo pagado por la corporación—no es ningún problema pagarlo—puede ser molido por cuenta del Ayuntamiento, el cual, como es lógico, no tenía que decir ni hacer constar ante el fabricante el precio a que lo había comprado. Le abonaría el importe de la moliadura y el negocio que se busca, en vez de ser para los harineros, sería para el vecindario. Obtenidas de esta forma las harinas a setenta o setenta y cinco pesetas como máximo, no sería difícil tampoco imponer a los panaderos la venta del kilo de pan de familias cinco céntimos más barato. Lograriase así que las clases necesitadas de Córdoba tuvieran pan más barato que en casi todas las provincias españolas y en realidad no se impondría a nadie un verdadero sacrificio.

Los labradores han realizado pingües negocios, porque Córdoba produce diez veces más de lo que necesita, y nada representa para quien, merced a la tolerancia de las autoridades, ha podido sacar un producto elevadísimo a nueve vagones de trigo, vender un sólo vagón con destino a Córdoba a un precio justo.

Los harineros están en el mismo caso; si las autoridades, hubiesen atendido únicamente a los intereses del pueblo, utilizando implacablemente las facultades que la ley les concede, no hubiesen logrado las fabulosas ganancias que en pocos años han conseguido los fabricantes de harina.

En cuanto a los panaderos, se les puede exigir que den el pan cinco céntimos más barato de como les cuesta la harina, toda vez que pueden hacerlo sin perjudicar sus intereses; claro es que reducen considerablemente sus ganancias, pero siempre que se comprometan a elaborar el pan común, el pan del pueblo, en esas condiciones, las autoridades no opondrían obstáculo para que al mismo tiempo se elaborase pan de lujo para cobrarlo al precio que les viniera en gana. Sáivese la baratura del pan para los necesitados, que los que quieren comerlo de lujo bien pueden pagar con exceso lo que en beneficio de los pobres se escatima.

Esto debiera ser acuerdo mutuo de labradores, fabricantes y panaderos, que, sin perjudicar sus intereses, podían ponerse a cubierto de las justísimas censuras del vecindario. Pero, ya que no es así, ya que no existe en ellos ese estímulo, ya que nada puede hacer la primera autoridad de la provincia, más que dar cumplimiento a disposiciones legales, el alcalde, señor Fernández de Mesa, que cuenta con la confianza del Municipio, estaba obligado a presionar a esos elementos hasta obtener de ellos las concesiones que Córdoba demanda. No cabe duda de que con prestigio y mano dura se conseguiría llevar a los mismos una conciliación.

Y si el señor Fernández de Mesa, por circunstancias especiales, por ser labrador al mismo tiempo que alcalde, no se siente en disposición de actuar con la energía que el caso requiere, ha debido declinar solemnemente el encargo en el presidente de la comisión de Abastos o en quien correspondiese. Algún a quien se pudieran exigir responsabilidades por su actuación.

El invierno y los pobres

Nuestro amigo el invierno va asomando a la punta de la nariz.

Es la vanguardia del tiempo que se aproxima al 21 de diciembre.

Es el precursor de los días pobres y raquíticos, en los que la necesidad y la miseria toman asiento, dejando deplorables huellas en la humanidad.

El invierno, con su faz aterradora, es el enemigo de los enfermos y de los viejos y el que destruye al pobre con sus escases y sus fríos, a veces irresistibles.

El frío aristócrata visita los grandes palacios de los que suele llevarse algunas víctimas; pero la resta principal está en los hogares humildes, que diezma como enfermedad epidémica.

Un enfermo, pobre por añadidura, es una víctima segura, un triunfo natural para el invierno que hace su presa sobre la indigencia.

Las manifestaciones de la caridad, siempre eficaz, como lluvia del cielo, deben ser durante el invierno más frecuentes, porque hay en la terrible estación de los fríos muchas penas que aliviar, muchas deficiencias que corregir.

«Dad al pobre lo que os sobre», es un precepto de ley divina, y nunca mejor que el invierno para que los pudientes cumplan con ese sagrado precepto.

Dar al pobre harapiendo la ropa que ya no está en uso, es obra de misericordia, porque se viste al desnudo, del modo que está escrito en la ley divina.

El invierno con sus rigores es la muerte del pobre.

Los que visitamos los barrios populares nos damos cuenta de la situación de muchas familias, que carecen de lo más indispensable para la vida.

Córdoba no tiene el padrón de pobres y este es un registro muy importante, porque acudiendo a él pronto se conocerían las necesidades que hay que remediar.

El menor número de pobres es el que tiene la mano implorando la caridad pública; hay otros muchos desgraciadamente, los llamados vergonzantes, que se mueren de hambre y de frío en un rincón de su miserable casa, y el número de éstos se ignora porque no tienen la mano al paso del rico, implorándole una limosna.

De esta pobreza en sumo grado, de la miseria, oculta tras humilde antifaz, no llega a conocerse toda la gravedad que en sí entraña, porque no se presenta descargada, porque anda por los rincones, cual delincuente que esconde su delito.

Por ley de Cristo deben los ricos ayudar con generosidad de corazón, al sostenimiento del pobre, para que no sea víctima de los rigores del frío y las penalidades del hambre.

Pronto llega el invierno y es preciso que esa legión oculta de indigentes no sufra los rigores de la estación.

Es un problema que solamente resuelve el ejercicio de la caridad. Martín Porrás.

TRIBUNALES

Julio oral

Ante la sección primera se verá el día 6 del corriente, en esta Audiencia, la causa seguida en el Juzgado de La Rábala, por estafa, contra Hipólito José Hidalgo, que será defendido por el abogado señor Molina Albendín, y representado por el procurador señor Austria.

Julio por jurados

El mismo día se verá, ante la sección segunda, con intervención del jurado, la causa procedente del Juzgado de Montoro, por tentativa de violación, contra José Claravante Delgado, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, don Joaquín de Pablo Blanco y don Ramón Jiménez.

Sentencias

En la causa instruida en el Juzgado de Cabra, por hurto, contra José y Francisco Delgado Gordo, Antonio Ordóñez Cepedillo y Julián Trañ Astorga, ha recaído sentencia, según la cual se condena al Ordóñez a siete años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y a los dos restantes a tres meses cada uno de arresto mayor.

En la seguida en Lucena, por estafa, a José Cabello Arjona, se condena al procesado a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Por la instruida en el Juzgado de Córdoba, por hurto, contra Cristóbal Macías Román, también se condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En la seguida por estafa, en el Juzgado de Lucena, contra Antonio López Aguilar, ha recaído sentencia, según la cual se condena a Francisco Beato Moreno a un mes y un día de arresto mayor a cada uno.

Instrucción pública

El jefe de la sección de Málaga envía oficio, reclamando a la maestra doña Rosario Morado Gómez un certificado, en el que acredite haber obtenido el número 11 en las oposiciones de Granada.

Don Salvador Dimas Mataix comunica su nombramiento en propiedad de maestro en la provincia de Oviedo.

El rectorado de Sevilla envía el nombramiento de maestro sustituto de Casill de Campos, a favor de don Eustaquio Chico Ruiz.

Solicitan una escuela en esta provincia, en concepto de interinas, las maestras doña Natalia Porrás, doña Catalina Calero y doña Francisco Antonio Ruiz Ollero.

El maestro de Montalbán interesa se le envíe un certificado de liquidación de haberes.

Sucesos y denuncias

A Dolores Puntas Rodríguez le han quitado un mantón de su domicilio, ignorando quien pueda ser el autor.

En la jefatura de la guardia municipal está depositado un recibo de una linterna encontrado en la vía pública.

El guardia municipal número 22 da cuenta que ayer entró por la puerta Nueva un carro con 30 fanegas de trigo de don Mariano Gómez, careciendo de la guía correspondiente.

El cuerpo de vigilancia ha detenido a un carterista llamado Francisco Alonso Corredor (a) Alonso, por intentar trabajar en su oficio en los andenes de la estación central.

A disposición del Juzgado de Instrucción se ha puesto a José Torres Roldán, por causar heridas graves con un paraguas a la pupila de una casa de lococinios llamada Juana Lillo Bernabé.

Un nuevo régimen de pasaportes

La Confederación internacional de Pasaportes, Formalidades aduaneras y Billees directos, bajo los auspicios del Comité provisional de Comunicaciones y de Tránsito de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto que los diferentes Gobiernos sean invitados a tomar, en el más breve plazo posible, las medidas siguientes:

Adopción de un modelo uniforme de pasaportes ordinarios, idéntico para todos los países; expedición de pasaportes válidos por un plazo prorrogable de dos años; fijación de una tasa única para todos los países, exenta de carácter fiscal; simplificación de las visas, tanto de las preliminares como de las verificadas en ruta; introducción de un tipo nuevo de pasaportes colectivos, bien para familias, bien para emigrantes; dispensa de las visas aduaneras a los equipajes en tránsito y de las restricciones referentes a la introducción de capitales extranjeros a sus valores que lleven consigo los viajeros en tránsito; aceptación internacional del sistema de billetes directos practicado por el ferrocarril del Simplón (Orient-Express).

La Conferencia propone a la Sociedad de las Naciones que invite a todos los Gobiernos a que la comuniquen, en un plazo de tres meses después de recibida esta invitación, si aceptarán la aplicación, en todo o en parte, de las medidas enunciadas y a partir de qué fecha; expresando, en su caso, si se proponen limitar los beneficios de algunas de ellas, otorgándoles sólo a los Estados que se comprometiesen a la reciprocidad.

Asuntos para Cabildo

Sesión ordinaria del sábado 6 de Noviembre de 1920, y en su defecto del lunes 8 del mismo.

Acta de la sesión extraordinaria del viernes 29 de Octubre.

Acta de la anterior ordinaria.

Instancia de don Francisco Pérez Bravo, solicitando construir una casa de nueva planta en el solar número 5 de la calle Escanuela.

Instancia de don Miguel Ortiz Berenguer, solicitando construir una casa de nueva planta en el solar situado en el Campo de San Antón, a la derecha, saliendo de la calle Alfonso XII.

Instancia de don Francisco Cabrera solicitando la rehabilitación de la licencia para ampliar y reformar su casa número 12, calle Zapatería Vieja.

Instancia de don Felipe Carracedo Amor solicitando se le expida licencia para construir una casa y almacenes en un solar lindante con la carretera de Trassiera, frente a la barriada de las Margaritas, con arreglo a los planos que presenta.

Instancia de don Angel Méndez Hidalgo solicitando reformar el zócalo de su casa número 2, calle Torres Cabrera, y colocar jambas en la puerta de la misma.

Instancia de la Superiora del Hospital de Jesús Nazareno solicitando abrir dos claros de puerta en la fachada de dicho hospital, que corresponde a la calle de Ocaña.

Instancia de don Manuel Cabello Lucena solicitando modificar un claro de balcón en la fachada de la casa número 1, calle Batros.

Instancia de don Luis Rodríguez Cabrera solicitando licencia para revocar el muro exterior de la casa número 16, calle Librería.

Presupuesto relativo a la construcción del acerado del lado Norte de la calle Sánchez Guerra.

Cuenta de la superiora del Asilo de Mendicidad por los gastos generales del establecimiento en el mes de Septiembre.

Cuenta del director de la Casa de Socorro por los gastos ocurridos durante los meses de Agosto y Septiembre.

Cuentas del señor arquitecto titular por el relleno de una fosa común en el cementerio de San Rafael, apertura de otra en el mismo cementerio y de otra en el de la Salud.

Cuenta del señor arquitecto titular relativa a los jornales invertidos en el servicio de empujados públicos durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

Cuenta del señor arquitecto por la limpieza de calles y plazas durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

Cuentas del mismo señor arquitecto por la reparación, entretenimiento y conservación de cañerías y fuentes públicas en los meses de Junio, Julio y Agosto.

Cuenta de la superiora del Asilo por los ingresos obtenidos en el mes de Septiembre último.

Veintinueve cuentas de la Comisión de Fomento, cuatro de la de Beneficencia y tres de la de Quintas, favorablemente informadas.

Moción de la comisión de Beneficencia proponiendo la adquisición de calzado para los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

POR LOS PUEBLOS

La guardia civil de Baena ha detenido a tres sujetos llamados Rafael Agudo Galisteo, Luis Baena Leiva y José Membrela Gavilán, cuyos individuos son autores del hurto de varias fanegas de aceitunas y de una mula, en la que conducían el fruto robado.

La guardia civil de Aguilar ha denunciado a los vecinos de Fernán Núñez Juan Moral Castillo, Francisco Miguel Toledano, José Ruz Gómez y Miguel Lucena Rosal, por sorprenderles pescando en el Bado de Castro, habiéndoseles ocupado cuatro kilos de peces.

La guardia civil de Aguilar ha sorprendido al paisano Antonio Expósito Ramírez, el cual conducía un saco de aceitunas. Al ser interrogado, manifestó que las había robado del olivar de don Vicente Romero, por lo que fué denunciado al Juez municipal de aquel pueblo.

La guardia civil de Villa del Río ha dado cuenta de que estando de servicio de vigilancia en la estación de aquel pueblo, se le acercó el paisano Juan Aceituno Martínez, manifestando que estando durmiendo en la posada de San Rafael le habían cortado un bolsillo del chaleco, robándole una cartera que contenía sesenta pesetas y varios documentos. Acto seguido, la guardia civil detuvo a Francisco Javier Cabrera en una taberna, ocupándole la referida cartera y 50 pesetas, por cuyo motivo ha ingresado en la cárcel.

En virtud de comunicación del Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna y por la guardia civil de Puebla de Don Pedro, ha sido detenido un sujeto llamado Valentín González Domínguez, natural de Riótinto y de oficio minero, procesado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena (Sevilla), cuyo sujeto ha ingresado en la cárcel y puesto a disposición de aquel Juez.

Gobierno civil

Licencias de caza de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Serrano Serrano, de Cabra; don Antonio de la Torre Cantador, de Villaviciosa; don Manuel Moledano Ormeiz, de Los Biezques; don Juan Cabrer Rabadán, de Nueva Carteya; don Braulio Rueda Trujillo, don Gabriel Rueda Trujillo, don Gabriel Calderón, don Pedro Moreno Díaz y don Evaristo Esquinas Camacho, de Los Biezques.

Solicitan pasaporte para marchar a New York, Miguel Gallardo (anterior vecino de Belmez), y para marchar a Bélgica, Francia e Italia el ingeniero don Angel Izardí Alzate, vecino de Córdoba.

El preso en la cárcel de Fuente Obejuna, Antonio Pino Moledano, se ha trasladado a la cárcel de esta capital a disposición del presidente de la Audiencia.

El preso en la cárcel de esta capital Luis Rivera Navarro se ha trasladado a Granada, ingresando en la prisión central.

Los presos en la cárcel de Aguilar Luis Beltrán López y Enrique Nieto Romero se han trasladado a Jaén, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Un manifiesto de los carteros a la opinión

A continuación reproducimos los principales párrafos del manifiesto publicado por los carteros, contestando al director de comunicaciones:

«El director general de Correos, en su última nota, que por razones de prudencia no hemos contestado antes, es fiel reflejo de la voluntad de un sector de Correos, enemigo de los carteros y enemigo del resto de su propio Cuerpo, según vamos a demostrar.

Las medidas tomadas por él contra los carteros demuestran que no obra por su cuenta, sino por imposición de ese sector, que, lleno de pasión y de prejuicios, nos persigue de la manera más despiadada e injustificable; y se demuestra, además, con lo ocurrido, que los elementos sanos de Correos, a quienes siempre disgustó la conducta de su actual administrador, se han dejado engañar inocentemente con sus «mambreras», con ellas nos provocó a la protesta colectiva, y luego pudo conseguir llevar al ánimo de aquellos elementos sanos que habíamos ofendido al Cuerpo de Correos.

«Los carteros jamás hemos adoptado actitud agresiva alguna contra los oficiales de Correos. Muy al contrario: la actitud agresiva ha partido siempre de éstos. Lo prueba este último incidente y el ocurrido, entre otros varios, el 23 de Mayo pasado, que se resolvió por mediación de don José Calvet, comandante de Infantería, retirado, según éste podrá demostrar por testimonios que obran en su poder. (Recordamos este hecho para afirmar, de paso, que el expediente incoado con tal motivo se sobrepone porque de él se derivan responsabilidades contra los oficiales de Correos que interviniéron.)

La simpatía y la amistad que nos decían los «altos inspectores», oficiales de Correos, según manifiesta el director, está retratada en este detalle: los oficiales para notificar las censurias estaban hechos con antelación a la Real orden, según se deduce de la «injusta actividad» con que fué entregada la notificación.

Y si esto no fuera bastante, cuando nuestros compañeros tratan de suavizar la triste situación, no ya de los cesantes, sino de sus familias e inocentes hijos, cediendo de sus jornales un día de haber mensual nos encontramos con que la Administración prohíbe efectuar dicha recaudación, amenazando con severas represalias a quienes contribuyan al sostenimiento de sus compañeros cesantes. ¿Con qué derecho?

Dice el director que el «cuerpo de Correos ha pretendido re-iniciarlos económicamente, como muestra sincera de una pretendida convivencia». Cuando la huelga de 1918, se nos pagó nuestro eficaz concurso con el olvido más despreciable. Después palabras, y si protestábamos contra esta pasividad han pretendido que nos convenciera la guardia civil.

Si se ha solicitado la creación sin darnos voz ni voto de un cuerpo con carácter de auxiliar, ha sido con el propósito de que los carteros desempeñáramos toda la labor activa y de sacrificio.

Esperamos no se le ocurrirá a nadie calificar de anónimo este manifiesto, teniendo en cuenta lo ocioso de estampar al pie de un documento centenares de firmas que, por dificultades materiales, pueden retrasar su publicación.

Terminan los carteros manifestando que han sido juzgados sin haberseles oído, y que entregan el fallo de este pleito a la opinión sana e imparcial del público.

LA VOZ se vende en Madrid en el kiosco de calle Alcala, frente a La Calatrava y en Sevilla, kiosko de José Bermudo, calle Sierpes, n.º 74, frente a la de Sagasta.

En la Casa de todos

Comisión. Ha sido citada para mañana la comisión de Policía rural. Con esta, es la sexta vez que se pretende reunir a dicha comisión.

La vaca desaparecida. Hace días denunciábamos desde estas columnas al alcalde, que una vaca había sido muerta y descuartizada, ignorándose lo que se había hecho con las carnes.

Esta mañana nos ha manifestado el señor Barrios Rejano que dicha vaca era de una piara que, al pasar por los Olivos Borrachos, cayó muerta.

Inmediatamente acudieron varios portadores, llevándose el pellejo.

El resto del cuerpo, después de varios días, fué enterrado por varios empleados de la Electro-mecánica.

Con esto quedan desvirtuadas las sospechas de que dichas carnes hubieran sido introducidas en Córdoba, a espaldas de la inspección sanitaria.

El alcalde. Hoy ha vuelto a encargarse de la alcaldía el señor Fernández de Mesa.

Visitas. Hoy han estado en la alcaldía los fabricantes de harinas señores Rioja, Carbonell y Santolalla y varios panaderos, acordando reunirse esta tarde, a las cinco, en unión de los labradores que constituyen la ponencia de la incautación.

De interés. El mozo Francisco Quirado García, hijo de Luis y de Rosario, natural de Alcazar de San Juan, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el negociado de Quintas para un asunto urgente.

UN DONATIVO

Tenemos noticias de que el Banco de Albacete, además del donativo de quinientas pesetas que hizo en el acto de su inauguración, ha acordado en Consejo recientemente reunido, hacer donación de veintinueve cartillas de ahorro con veinticinco pesetas cada una, para distribuir las entre los niños de las veintinueve escuelas de Córdoba.

Las cartillas serán entregadas a los niños que, a juicio de los respectivos profesores lo merezcan, por su aplicación y capacidad.

MILITARES

Consejos de guerra. El día 6 del corriente, a las 11'30, se celebrará en la sala de Justicia de la cárcel correccional el consejo ordinario de guerra, para ver y fallar la causa instruida al paisano Diego Castro Muñoz, por el delito de insulto a fuerza armada.

El mismo día, a las quince, se verá otro Consejo de guerra para fallar la causa seguida, contra la vecina de Pedroche Concepción Aguado Pino, por el delito de injurias a fuerza armada.

Presentaciones. Se han presentado ante el general gobernador militar el capitán de Intendencia don Juan Constan, el coronel de E. M. don Cristóbal Cueto y el veterano tercero don Ramón Tomas Sabiña.

Gestiones de la Cámara de Comercio. Vistos por esta Cámara Oficial de Comercio los perjuicios ocasionados con la arbitraria suspensión de facturaciones de pequeña velocidad a Madrid, decretada por la Compañía de M. Z. y A., aquella entidad ha dirigido al ministro de Fomento y director de la Compañía, los despachos telefónicos siguientes:

«Madrid. Ministro Fomento.—Estando suspensa hace varios días facturaciones pequeña velocidad a Madrid por Compañía M. Z. A. y siendo innumerables los perjuicios irrogados este comercio, que acude en queja esta Cámara, ruego vuestre celeridad para que Compañía levante dicha suspensión, a todas luces imposible de sostener.—Salúdole afectuosamente, Rodríguez, presidente.»

«Madrid. Director Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.—Siendo ya insostenible situación provocada a este comercio por suspensión facturaciones pequeña velocidad a Madrid, ordenada por esa Compañía de su digna dirección, cumpla deber exponer usía conflicto provocado por medida, así como necesidad de levantar cuanto antes tal suspensión, que no puede tolerarse por más tiempo. Con esta fecha traslado igual queja a ministro Fomento.—Presidente Cámara Comercio, Manuel Rodríguez.»

«Madrid. Director Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.—Siendo ya insostenible situación provocada a este comercio por suspensión facturaciones pequeña velocidad a Madrid, ordenada por esa Compañía de su digna dirección, cumpla deber exponer usía conflicto provocado por medida, así como necesidad de levantar cuanto antes tal suspensión, que no puede tolerarse por más tiempo. Con esta fecha traslado igual queja a ministro Fomento.—Presidente Cámara Comercio, Manuel Rodríguez.»

«Madrid. Director Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.—Siendo ya insostenible situación provocada a este comercio por suspensión facturaciones pequeña velocidad a Madrid, ordenada por esa Compañía de su digna dirección, cumpla deber exponer usía conflicto provocado por medida, así como necesidad de levantar cuanto antes tal suspensión, que no puede tolerarse por más tiempo. Con esta fecha traslado igual queja a ministro Fomento.—Presidente Cámara Comercio, Manuel Rodríguez.»

«Madrid. Director Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.—Siendo ya insostenible situación provocada a este comercio por suspensión facturaciones pequeña velocidad a Madrid, ordenada por esa Compañía de su digna dirección, cumpla deber exponer usía conflicto provocado por medida, así como necesidad de levantar cuanto antes tal suspensión, que no puede tolerarse por más tiempo. Con esta fecha traslado igual queja a ministro Fomento.—Presidente Cámara Comercio, Manuel Rodríguez.»

«Madrid. Director Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.—Siendo ya insostenible situación provocada a este comercio por suspensión facturaciones pequeña velocidad a Madrid, ordenada por esa Compañía de su digna dirección, cumpla deber exponer usía conflicto provocado por medida, así como necesidad de levantar cuanto antes tal suspensión, que no puede tolerarse por más tiempo. Con esta fecha traslado igual queja a ministro Fomento.—Presidente Cámara Comercio, Manuel Rodríguez.»

«Madrid. Director Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.—Siendo ya insostenible situación provocada a este comercio por suspensión facturaciones pequeña velocidad a Madrid, ordenada por esa Compañía de su digna dirección, cumpla deber exponer usía conflicto provocado por medida, así como necesidad de levantar cuanto antes tal suspensión, que no puede tolerarse por más tiempo. Con esta fecha traslado igual queja a ministro Fomento.—Presidente Cámara Comercio, Manuel Rodríguez.»

«Madrid. Director Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.—Siendo ya insostenible situación provocada a este comercio por suspensión facturaciones pequeña velocidad a Madrid, ordenada por esa Compañía de su digna dirección, cumpla deber exponer usía conflicto provocado por medida, así como necesidad de levantar cuanto antes tal suspensión, que no puede tolerarse por más tiempo. Con esta fecha traslado igual queja a ministro Fomento.—Presidente Cámara Comercio, Manuel Rodríguez.»

DE AGUILAR

Accidente del trabajo. Sobre las nueve de la noche, del día 3 del actual, se comunicó y requirió a las autoridades para que prestasen auxilio a un hombre que se había caído en un pozo en el paraje «Las Atalayas», de este término municipal, en la finca de don José Lucena Morales. Requerida que fué la Cruz Roja, salió personal de esta benemérita institución a las órdenes de su presidente señor Berlanga.

Personada en el lugar del suceso, se procedió a la extracción del hombre caído al pozo, el cual era ya cadáver.

Se le apreciaron heridas en la cabeza con fractura del cráneo y magullamiento general.

Resultó ser el de Francisco Moreno Pedrosa (a) Lagares, de unos 40 años de edad, casado y de oficio pocero, domiciliado en la calle Obajas; ordenado el levantamiento del cadáver, fué conducido al depósito judicial, siendo muy felicitado el activo personal de la Cruz Roja por las autoridades.

Preguntado el auxiliar de la víctima, dijo que sobre las cinco de la tarde y ya para dar de mano estaba Moreno colocado en un tablón terminando de formar la última roca del empiedro del pozo. Tenía los pies apoyados sobre éste, desprendiéndose algunas piedras y en este momento perdió el conocimiento, cayendo desde una altura de 16 metros.

Deja el infortunado obrero mujer y cinco hijos de corta edad. El gremio de albañiles y demás agrupaciones obreras están en el caso de iniciar una suscripción para mitigar en algo las consecuencias de la irreparable pérdida.

HACIENDA

A partir de este día el servicio de inspección al tributo en esta capital se hará en la forma siguiente:

Para el distrito tercero los inspectores don Antonio Calvo Fernández y don Patrocinio Ballesteros.

Para el distrito segundo don Angel González de Torres y para el primero don Salvador León Arcos y don Juan Serrano López.

Para las afueras de la capital, barriada de Alcolea, Cerro Muriano y Trassiera, don Juan Laborde Morell.

Un puñado de quejas y reclamaciones

Han empezado las lluvias y el paseo del Gran Capitán se ha puesto intransitable. Pero como el barro es en Córdoba una cosa fatal e ineludible, tendremos que seguir pasando por la vergüenza de que los forasteros, al salir de la estación y pisar el paseo más renombrado de nuestra ciudad, se encharquen en lodo hasta las rodillas y formen un deplorable concepto de Córdoba.

Esto seguramente no preocupará lo más mínimo a los señores concejales, que estiman que el barro es una cosa inevitable cuando llueve. ¿Y si les dijéramos que el barro no es inevitable más que cuando se administra con la torpeza y la incuria con que ellos lo hacen?

Ya han ocurrido varios casos en que se ha dado el bochornoso espectáculo de que un desgraciado caiga redondo al suelo víctima de la inaniación.

Nuestras calles más céntricas están plagadas de mendigos, que ante las inclemencias del tiempo son incapaces de resistir su dolorosísimo portosiego y sucumben al fin de hambre y frío. Unos guardias les recogen, les proporcionan comida, y al día siguiente vuelven a su vida trágica para vergüenza de las autoridades y del pueblo que les ven pasar indiferentes.

¿Y la beneficencia qué hace entre tanto? ¿Esos desgraciados no pueden ser recogidos y albergados en algún sitio? ¿Es que se consiente ese abandono en que se deja a los portosieros, hasta que se caen de hambre, en ninguna capital que tenga conciencia de sus deberes?

Dentro de unos días caducarán los bonos repartidos entre el vecindario para la distribución del aceite de tasa. Hay aún algunos cientos de bonos que no se han recogido porque sus poseedores, gentes pobres, no disponen de la cantidad necesaria para adquirir de una vez cinco o seis litros—esto no puede llamarse acaparamiento—y tienen que esperar a que la misma necesidad les obligue a irlo comprando poco a poco.

El Ayuntamiento, cuidando únicamente de que no se moleste mucho a los señores tenderos, tiene el propósito de no prorrogar el plazo, según parece, con lo cual se proporcionará a los dueños de establecimientos una pingüe ganancia, en perjuicio del vecindario.

No sabemos por qué se ha de fijar una fecha para la caducidad de los bonos, y por qué esa fecha ha de ser tan próxima, como no sea con miras a ese negocio.

El pueblo de Córdoba debe protestar de esta medida que le perjudica, y exigir al Ayuntamiento que el aceite correspondiente a los bonos no recogidos quede disponible al precio de tasa para incorporarlos a un nuevo reparto de aceite.

Ya que hablamos del aceite de tasa se nos ocurre preguntar al Ayuntamiento si es cierto que se han formulado proposiciones por un industrial cordobés, que se compromete a vender el solo todo el aceite que se consigne para la capital, ofreciendo darlo al público cinco céntimos más barato de como hoy se vende.

No sabemos si esta propuesta será aceptable, pues ignoramos los términos en que está formulada, pero creemos que, por lo menos, ha debido discutirse públicamente, o siquiera decir que se desechaba.

Lo que no es procedente es no decir una palabra.

La fábrica del gas abusa cada día con más descaro del pueblo de Córdoba. El gas que suministra ni siquiera sirve para la calefacción, pues como se fabrica con materias resinosas, al quemar el gas se produce un olor verdaderamente insupportable.

Muchas industrias sufren trastornos y perjuicios sin cuento. ¿Por qué no se procede energicamente contra la Compañía? ¿No lo han solicitado así numerosos ediles?

No se castiga a la Compañía porque el Ayuntamiento, incapaz de tener autoridad en ningún caso, menos puede tenerla con la Compañía del gas, a la que se adeudan importantes cantidades.

Nuestros burros gozan, no sabemos por qué causa, de ciertas prerrogativas y preeminencias, contra los que estamos dispuestos a pronunciarlos.

No hay derecho; no señor. No puede consentirse que los burros, por muy burros que sean, ocupen las menguadas aceras de nuestras calles, mientras los ciudadanos tienen que salir al arroyo cada vez que se enfrentan con una de esas recuas, para las que parece que están hechos exclusivamente los pasos de las de nuestras calles.

Y como no hay modo de convencer a un burro de que debe dejar la acera a un sacerdote o a una pobre señora o a un anciano, no hay más sino salirse al empujón a darles paso franco.

Algunas veces hemos estado lentados de increpar duramente a las pobres bestias. —Caballero burro: ¡Es usted un incorrecto, un mal educado! Pero después hemos caído en la cuenta de que sería inútil. Tan inútil como si nos quejásemos de esto al Ayuntamiento. Maldito el caso que nos harían uno y otro.

Agencia de Aduanas
José Salgueiro Busto
Calle Maestro Rodrigo núm. 8.—SEVILLA
Embarque y desembarque de mercancías — Exportación e importación —

Información telefónica

La representación de España en la Liga de Naciones.—Han sido disueltos los sindicatos obreros de Zaragoza.—Rumores de huelga general.—La actitud del Gobierno y su campaña contra el terrorismo.—Otras noticias de interés

De Madrid

Madrid 5 (2 t.)

La representación de España en la Asamblea de la Liga de las Naciones

La «Gaceta» publica una disposición nombrando representante de España en la Asamblea de la Liga de las Naciones al marqués de Lema, al señor Quiñones de León y al subsecretario de Estado.

Pablo Iglesias, procesado
Ha sido procesado por la jurisdicción de guerra, el leader socialista Pablo Iglesias, con motivo de un artículo que publicó en «El Socialista», comentando los sucesos de Azcoitia.

Accidente tranviario
Anoche, en el paseo Imperial, a causa de la lluvia, patinaron las ruedas de un tranvía, quedando el coche parado radicalmente.

Los viajeros, presa de gran pánico, se arrojaron del tranvía otropelladamente, resultando siete de ellos con heridas de pronóstico reservado.

Información presidencial

El señor Dato recibió a los periodistas en el ministerio de Marina, diciéndoles que el Rey había llegado a San Sebastián a las once y media de la mañana, y que hoy mismo continuaría su viaje a París y Londres.

Añadió el jefe del Gobierno que había recibido un cablegrama del señor Franco Rodríguez, fechado en Balboa, comunicando que había llegado, después de un viaje felicísimo, y se le había hecho objeto de un entusiástico recibimiento.

Anoche, en el despacho con el Rey, puso el señor Dato a la firma el decreto concediendo grandeza de España al conde de Salvierra de A lava. También firmó el Soberano antes de marchar, los nombramientos de los representantes de España en la Liga de las Naciones, que se ha publicado hoy en la «Gaceta».

El próximo Consejo
Según nos dijo esta mañana el señor Dato, el próximo Consejo se celebrará el lunes o el martes de la semana entrante en la Presidencia.

En Instrucción Pública
El ministro de Instrucción Pública nos ha dicho esta mañana que está procediendo a la formación del escafón general de maestros normales. Añadió que los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

El asunto del teatro Real
Refiriéndose al asunto del teatro Real nos dijo hoy el ministro de Instrucción Pública que se ha exagerado mucho en lo dicho por los periódicos.

Esta tarde a las tres se reunirá la Junta de Espectáculos, que tomará acuerdo sobre el asunto.

Además el ministro se propone hacer una visita al teatro, acompañado de un arquitecto, para ver por sí mismo las materias combustibles que hay en los almacenes y el estado del telón metálico, etc.

Terminó diciendo el ministro, que en cuanto a la seguridad del edificio se hará lo que se ha venido haciendo todos los años para consolidarlo, pero no por eso dejará de celebrarse la temporada de ópera.

La acción del Gobierno no contra el terrorismo

Esta mañana estuvieron conferenciando extensamente los señores Dato y Bugallal sobre la situación de Barcelona.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al presidente de las instrucciones que se han dado al gobernador para que se modifique la situación insostenible por que se está atravesando en la ciudad condal, ante la constante repetición de los crímenes de carácter social, contra los que hay que adoptar energicas medidas.

El Gobierno ha recibido numerosas reclamaciones contra este estado de cosas, y contando con el ofrecimiento de valiosísimos elementos, está decidido a hacer frente a todo trance y apelando a todos los medios contra esta serie de crímenes que tienen alarmada a la opinión.

Hay que tener en cuenta—nos dijo el señor Dato—que la situación no es fácil de modificar con la rapidez que sería de desear, pero el Gobierno no ha de omitir nada de cuanto está en su mano para que cesen estos crímenes que nos avergüenzan.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación recibió al medio día a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que el gobernador de Barcelona telegrafía comunicando que la situación de la ciudad condal sigue siendo igual, y el subsecretario del Trabajo sigue sus gestiones para llegar a una solución en el conflicto metalúrgico.

Dijo también el subsecretario que el gobernador de Zaragoza había consul-

tado al Ministerio sobre la procedencia de disolver los sindicatos, y se le ha contestado dándosele autorización para hacerlo.

Los periodistas interrogaron al subsecretario sobre las elecciones por Madrid, pero se negó en absoluto a hacer manifestaciones.

Los aumentos a los funcionarios del Estado

Interrogado el señor Dato sobre la noticia que han publicado algunos periódicos referente a los aumentos que, según parece, se concederán a los funcionarios del Estado en vista de la enorme carestía de la vida, contestó que nada sabía de ese asunto.

Los aumentos a los funcionarios se han concedido por acuerdo del Consejo de ministros y en esta ocasión de nada de eso se ha tratado en Consejo. Ignoro, pues, el fundamento que puedan tener esas noticias.

De Provincias

Barcelona

Un manifiesto de la federación obrera

Barcelona 5.—La Federación local obrera ha publicado un manifiesto diciendo que la actitud y actuación de la Federación patronal ha determinado su protesta energética.

Añade que las organizaciones obreras prestarán la mayor solidaridad posible a sus compañeros los metalúrgicos para lograr su triunfo.

Anuncia que para ello pondrá en práctica todos los medios que estén a su alcance.

El Noy del Sucre quiere provocar la huelga general revolucionaria

Barcelona 5.—Asegúrase que ha marchado a Madrid el célebre propagandista del sindicalismo Salvador Seguí.

Dícese con gran insistencia que el Noy del Sucre lleva a la corte el propósito de hacer gestiones para que se declare la huelga general con carácter revolucionario en toda España, si se llevan a efecto las medidas de represión que proyecta el Gobierno.

Contra la destitución de alcaldes

Barcelona 5.—El presidente de la Mancomunidad ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, protestando energicamente contra la destitución de alcaldes en la provincia, y el nombramiento de otros afectos al Gobierno, por Real orden. Considera el presidente de la Mancomunidad, que esto es mermar descaradamente la soberanía popular, para preparar las elecciones.

Servicios del somatén

Barcelona 5.—Se tienen noticias de que en vista de la constante repetición de atentados sociales en Tarrasa, el somatén de aquella población empezará hoy a las seis de la tarde, a prestar servicios en las calles.

Un tiroteo

Barcelona 5.—En la madrugada anterior los vecinos de Carmelo de Norte fueron víctimas de gran alarma, producida por un nutrido tiroteo, que se dejó oír durante largo rato.

Después se supo que el tiroteo había sido debido a la resistencia de algunos rateros a quienes intentó detener la policía.

Ha circulado el rumor de que el subsecretario del Trabajo había dimitido

Barcelona 5.—Esta mañana circuló insistentemente el rumor de que el subsecretario del ministerio del Trabajo había enviado a Madrid su dimisión, por no hallarse conforme en nada con la actuación que seguía el gobernador civil, señor Bas, en lo referente a la solución de los conflictos sociales planteados.

Los periodistas, al ser recibidos hoy por el subsecretario, le interrogaron sobre la verosimilitud del rumor. Este fué desmentido rotundamente por el conde de Altea, que anunció que seguía sus gestiones para la solución del conflicto metalúrgico sin ninguna dificultad.

Un alijo de armas

Barcelona 5.—«El Correo Catalán» publica en su edición de esta mañana una interesante información, en la que dice que tiene noticias de que recientemente se ha hecho en Barcelona un importante alijo de fusiles, consignados a determinados elementos.

La noticia no ha sido confirmada.

Bilbao

El conflicto de los altos hornos

Bilbao 5.—El gerente de los altos hornos se ha entrevistado con una representación de los obreros, a los que hizo ver la imposibilidad en que se halla la empresa de acceder a las peticiones que tienen formuladas los trabajadores, por la crítica situación por que atraviesa la industria siderúrgica española, a consecuencia de la competencia extranjera.

El gerente ofreció a los obreros determinadas gratificaciones, siempre que la producción no disminuya. Los obreros aceptaron la propuesta, comprometiéndose a dar el máximo de rendimiento.

El candidato republicano por Bilbao

Bilbao 5.—Asegúrase que valiosos elementos republicanos de la capital han mostrado deseos de que se proclame candidato del partido republicano por la circunscripción al eminente abogado señor Madariaga.

Según parece, si en la Asamblea del partido que se celebrará el sábado próximo se acuerda así, el señor Madariaga presentará su candidatura.

Protesta contra los conflictos sociales

Bilbao 5.—La Cámara de Comercio ha dirigido al señor Dato un extenso telegrama en el que protesta contra la repetición constante de los crímenes de carácter social y pide la urgente adopción de medidas radicales que eviten este bochornoso estado de cosas.

En este telegrama la Cámara de Comercio pide, en nombre de las entidades patronales, medidas que les den libertad para agruparse y defenderse contra la acción terrorista de los obreros.

El Centro Industrial, a cuyo requerimiento se ha dirigido al jefe del Gobierno este telegrama, ha formulado además fuertes censuras contra el gobernador civil señor Reguer, al que se acusa de lenidad en su intervención en los conflictos sociales y en las represiones de los crímenes del terrorismo.

Salamanca

La huelga general

Salamanca 5.—No se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales porque los patronos no asistieron a ella.

Las clases patronales se niegan a tratar con los obreros mientras éstos no depongan su actitud.

Los patronos han publicado una nota manifestando que están dispuestos a conceder mejoras, pero que rechazarán todo aquello que signifique exigencia.

San Sebastián

El viaje de los Reyes

San Sebastián 5.—Llegaron los Reyes y el infante don Jaime, siendo recibidos por la reina doña Cristina y las autoridades.

A las ocho de la noche saldrán para Hendaya, acompañados por el señor Quiñones de León, que irá con ellos hasta París.

Valencia

Diligencias del gobernador

Valencia 5.—El gobernador ha encarcelado al presidente de la sociedad de transportistas, que ha sido disuelta por orden gubernativa.

Ha anunciado también el señor Muñoz Pérez que está dispuesto a encarcelar a todos los miembros de la junta directiva de dicha sociedad.

Los naranjeros de Alciria

Valencia 5.—El gobernador ha celebrado una conferencia con los patronos y obreros naranjeros de Alciria, consiguiendo que unos y otros lleguen a un acuerdo.

Se confía en que se aprobarán las bases de arreglo entre los patronos y obreros naranjeros de todos los pueblos de la ribera.

Contra los lecheros

Valencia 5.—El gobernador civil ha notificado a los lecheros que no les permitirá declararse en huelga, por estimar que prestan un servicio indispensable para los niños y las casas de caridad.

El conflicto de los tipógrafos

Valencia 5.—Reunidos cincuenta representantes obreros de la Federación de Artes Gráficas en la Casa del Pueblo, han acordado volver al trabajo, aceptando los aumentos que les han concedido.

Des robos

Valencia 5.—Abriendo un boquete en el tejado, penetraron anoche varios ladrones en un establecimiento de ferretería de la calle Zaragoza, propiedad de Julio Torres.

Los ladrones se llevaron gran cantidad de géneros.

También se practicó un escape, en la madrugada anterior, en el taller de maquinaria de José Carreras, llevándose los ladrones algunas correas y herramientas.

Vitoria

Un anciano maestro da muerte a un joven que le provocó y la Asociación del Magisterio

Vitoria 5.—En el vecino pueblo de Villaraza, distante siete kilómetros, el maestro de escuela D. Miguel Arquinzán, de setenta años, fué agredido y provocado por un mozo del pueblo hermano de dos niños alumnos del maestro.

Este, al verse agredido, hizo uso de una escopeta, disparándola contra el mozo, al que causó la muerte en el acto.

Seguidamente el maestro se presentó a las autoridades de Vitoria, quedando detenido e incommunicado.

El juzgado se trasladó a Villaraza, donde ha empezado la práctica de las primeras diligencias.

La Asociación del Magisterio se ha reunido, acordando amparar al anciano maestro incapaz de dar muerte alevosa a un hombre. Estiman que obró en un arrebato y en defensa propia, por lo que la Asociación le prestará cuantos auxilios pecuniarios necesite y nombrará abogado defensor.

El anciano maestro se persona estimadísima en el pueblo.

Zaragoza

Una detención

Zaragoza 5.—Ha sido detenido un individuo llamado Genaro Sánchez, que se dedicaba a la propaganda societaria.

La Asamblea de patronos no se ha celebrado

Zaragoza 5.—La Asamblea anunciada por la Asociación patronal no ha llegado a celebrarse, por insuficiencia del local escogido para ella, que era el de la Cámara de Comercio.

Se celebrará hoy en un salón más amplio.

El gobernador disuelve los sindicatos

Zaragoza 5.—El gobernador ha ordenado la disolución de todos los sindicatos obreros, excepto los de la azucarera.

También ha disuelto la Federación obrera y el Centro de estudios sociales. Solo se permitirá el funcionamiento de las sociedades obreras de cada oficio.

Un reclamado

Zaragoza 5.—Se tienen noticias de que la policía busca con gran celo a un caracterizado terrorista llamado Luis Fuertes, al cual se acusa de haber intervenido en la colocación de la bomba que hizo explosión en la calle del Refugio. Asegúrase también que este sujeto está complicado en el atentado de Alberdi.

El presidente del Sindicato metalúrgico

Zaragoza 5.—Nuevamente ha sido detenido el presidente del Sindicato metalúrgico.

En el careo de éste con Máximo Félix Pérez, éste sostuvo que había sido él quien le entregó la bomba.

En vista del resultado de las diligencias instruidas, el presidente del Sindicato ha sido esta mañana encarcelado e incommunicado.

Siguen las gestiones del juez que entiende en los delitos de carácter social para esclarecer los últimos atentados.

Reconocimiento en rueda de presos

Zaragoza 5.—Félix Sánchez, procesado por haber sido portador de una bomba, ha reconocido en rueda de presos a José García, acusándolo de haberle entregado el explosivo.

Análisis de una bomba

Zaragoza 5.—El parque de artillería ha emitido informe sobre el análisis de la bomba que se encontró a Máximo Félix Pérez.

Dice el informe que el artefacto estaba cargado con cuatrocientos gramos de dinamita, tres coronas de cartuchos mauser y buena cantidad de clavos de escarpía.

Accidente ferroviario

Zaragoza 5.—En el pueblo de Gallur un tren que hacía maniobra chocó con una máquina piloto, resultando algunos vagones con desperfectos. No han ocurrido desgracias y la vía quedó pronto expedita.

La suspensión de los sindicatos

Zaragoza 5.—Esta mañana se ha fijado en las esquinas de las calles principales el bando del gobernador suspendiendo el funcionamiento de los sindicatos obreros.

Todos los establecidos quedan disueltos excepto el de los obreros azucareros.

En el bando se establece que la federación local y las sociedades obreras podrán seguir su actuación con separación de los obreros de los distintos oficios.

Se anuncia también que la actuación de las autoridades para la persecución del funcionamiento ilegal de los sindicatos, será rigurosísima.

Del Extranjero

El nuevo presidente de la república cubana

La Habana.—Se han verificado las elecciones presidenciales, resultando elegido Alfredo Zayas.

Una catástrofe ferroviaria

Milán.—En la línea del ferrocarril de Trento a Bolzano cayó al río Brenta un tren mixto. Han resultado numerosos muertos y heridos. Aún no se tienen más detalles de la catástrofe.

Los mineros ingleses

Londres.—Se ha reanudado el trabajo en todas las minas, excepto en las del condado de Stafford, donde el ochenta por ciento de los mineros siguen siendo partidarios del paro.

También persiste la huelga en Lenak. En este último distrito los mineros se amotinaron y la policía tuvo que dar varias cargas a sablazos resultando numerosos heridos.

Las compañías ferroviarias confían en que dentro de breve plazo se restablecerán los servicios.

Han cesado las restricciones en el alumbrado eléctrico.

El reino vacante de Grecia.—Encuentros entre los partidarios de Constantino y los venizelistas

Atenas.—Uno de los periódicos de más circulación afecto a la causa del rey Constantino publicó ayer en primera plana el retrato del exrey en grandes dimensiones. La multitud arrebató los números de las manos de los vendedores y se formó una gran manifestación que los exhibió dando vivas a Constantino Rey.

Se encontraron los manifestantes con un nutrido grupo de venizelistas que vitorearon a su caudillo. Tuviron que intervenir varios oficiales del ejército para evitar que unos y otros se agredieran.

Hubo, sin embargo, algunos disparos, resultando tres heridos.

El aniversario de la guerra

Roma.—Se ha celebrado con gran solemnidad el aniversario de la entrada de Italia en la guerra europea.

Tuvieron lugar numerosas manifestaciones patrióticas. El Rey tomó parte en ellas, siendo aclamado por la multitud y las tropas.

Se impusieron numerosas condecoraciones a jefes, oficiales y soldados.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso de tonos patrióticos, ensalzando a los que trabajaron para la consolidación de la unidad nacional.

Durante el acto evolucionaron sobre la multitud varios aeroplanos militares.

Los complotos contra el bolchevismo

Londres.—Se tienen noticias de Helmsingors, según las cuales en Moscú los soviets han adoptado medidas extraordinarias por haber descubierto un im-

portante complot, en el que estaban comprometidos numerosos jefes y oficiales del ejército rojo, y que tenía por finalidad el provocar en toda Rusia un movimiento antibolcheviqui.

El complot tenía numerosas ramificaciones en distintas localidades.

Los principales directores del movimiento han caído en poder de las autoridades soviéticas. Otros han podido escapar a las gestiones policíacas, creyéndose que hay comprometidos de gran significación social y política.

Los bolcheviques, temerosos de cualquier asechaza, lo mismo interior que exterior, trabajan activamente en la fortificación de las principales ciudades y en la concentración de fuerzas que les son leales.

Las inundaciones en el Mediodía de Francia

París.—Se tienen noticias de que las últimas lluvias han ocasionado grandes inundaciones en toda la región del Mediodía, especialmente en Ampurdán, donde la circulación de trenes ha sido interceptada en muchos sitios.

En Montpellier continúa el temporal de viento y agua con la misma intensidad. La circulación por las carreteras es imposible y los montes están cubiertos de nieve.

El cuartel de gendarmes de Florensa ha tenido que ser evacuado por haberlo invadido las aguas hasta una altura de un metro veinte centímetros.

En la línea de Certe y Beziers la circulación de trenes está también interrumpida.

Detalles de la elección de Mr. Harding para la presidencia de la República

Nueva York.—Hasta dentro de algunos días no se conocerán detalles del resultado definitivo de las elecciones presidenciales.

Se tiene por seguro, no obstante, que los votos obtenidos por Harding serán más de 333. Su contrincante Cox no pasará de 127 sufragios.

Un diputado ha dicho que la elección de Harding es una clara manifestación del pueblo norteamericano, contrario a adherirse al pacto de la Sociedad de las Naciones, tal y como lo aprobó Wilson.

Se sabe que el candidato demócrata, Mr. Cox, derrotado en las elecciones, ha felicitado a Mr. Harding, diciéndole que se somete a la decisión de la mayoría. Se compromete a prestar todo apoyo al poder ejecutivo en cualquier circunstancia.

Las relaciones entre Inglaterra y los bolcheviques

Londres.—Lord Curzon, contestando a la Nota de los soviets redactada por Chicherin, ha dirigido al gobierno ruso una nota en la que se consignan los actos hostiles de los soviets contra Inglaterra origen de la actitud de defensa adoptada por ésta.

Dice la nota que si el Gobierno ruso quiere modificar la actitud de Inglaterra le bastará con darle las seguridades que ésta ha reclamado.

La rebelión en Irlanda

Dublin.—Fuerzas contingentes militares han asaltado ayer la Universidad unionista.

Se supone que este acto de represión por parte de las tropas se debe al hecho de que haya ondeado en el edificio la bandera a media asta en señal de duelo por la ejecución del estudiante Kevin Barry.

Los soldados practicaron registros en los cuartos de los estudiantes.

El rector de la Universidad fué sacado del edificio entre un grupo de soldados con la bayoneta calada.

Edición de la mañana

Perfil del día

La opinión pública

Nada hay que sea tan elástico como la opinión pública, ni tan vulnerable. La opinión pública para robustecer nuestras afirmaciones cuando se nos antoja, y apelmamos a su severidad para que no se nos lleve la contraria.

El mismo jefe del Gobierno, con todo el caudal de optimismo que pone en sus palabras, se veía en la ocasión de dimitir, si una fuerza mayor le prohibiera apelar todos los días al testimonio de la opinión pública para justificar sus actos. Y hoy que resignarse ante ello y transigir con la arbitrariedad del señor Dato, aun sabiendo positivamente que se combate rudamente su actuación como gobernante. Algunos creen que el ilusionismo hace creer al presidente del Consejo de ministros que puede llamar tranquilamente opinión pública al corrito de amigos que le aconsejan y a los consejeros de las grandes empresas que patrocinan.

La opinión pública es una cosa fantástica, que sólo sirve para hacer inclinar la balanza de la razón hacia quien la invoca. Se dice que nadie puede ir contra las corrientes de la opinión, ignorando sin duda que el criterio del pueblo es tan difuso, que sólo puede conducir a la desorientación. La opinión pública tiene la facultad de nombrar héroes, para derribarlos cuando se aburre de rendirlos pletestas.

Elisio Reclús, que había perdido la fe en el pueblo, hacía notar que la misma muchedumbre que les alentó a rebelarse contra la plutocracia, aplaudida a la guardia real cada vez que pasaba conduciendo a un revolucionario.

Ni las grandes figuras logran librarse de la maldicencia popular. Así, pues, es muy corriente encontrar intelectuales anónimos, que proclaman a voz en grito que Cajal es un médico, Benavente un indocumentado y Manrufo un escritor fácil, que expone las ideas con una claridad meridiana.

Por el contrario, le oiremos decir que el carbonero de la esquina tiene un talento que no le cabe en la carbonera, porque ha escrito un drama en cinco actos.

Y como un loco hace a ciento, puede sacarse en consecuencia que una gran parte de la opinión pública juzga sin conocimiento de causa, dejándose arrastrar por los mal intencionados, por los envidiosos o por los ignorantes.

La opinión pública no puede tomarse en consideración más que como teoría para favorecer nuestros planes.

Marduve.

Las facturaciones de pequeña velocidad suprimidas por la Compañía de M. Z. y A.

Varios comerciantes e industriales de esta capital, visitaron ayer tarde al presidente de la Federación Gremial Cordobesa, don José Carrillo Pérez, para manifestarle que hace 22 días que la Compañía de M. Z. y A. no admite facturaciones de pequeña velocidad para Madrid, obligando a los mismos a que efectúen los transportes en gran velocidad y en bultos que no excedan de cincuenta kilos.

Con esta arbitraria determinación, se originan grandes perjuicios a todas las personas que tienen que dar salida a los artículos que trabajan, por existir muchos de ellos que no permiten su escaso beneficio utilizar para su transporte la velocidad mayor, por ser excesivamente caro el aplicarle la tarifa X 2, e imposibilitando también el hacer uso de la tarifa X 4, no solamente por la exposición que corre todo cuanto se factura, sino que hay que hacer uso del seguro, que a más de resultar caro no se pueden hacer paquetes de más de 3 y 5 kilos.

Seguidamente el señor Carrillo Pérez, atendiendo a la denuncia que se le hacía, visitó en el acto al gobernador civil interino, don Félix Peiro, el cual ordenó al momento que fuese a la estación central de los ferrocarriles un agente de vigilancia para que en su nombre averiguara a qué obedecía esta prolongada suspensión de un servicio tan necesario, no sólo a las clases mercantiles, sino también para el público en general.

Como resultado de las gestiones practicadas por el señor Peiro, se ha comprobado que la suspensión emana del ministerio de Fomento, con motivo de la huelga de cargadores y descargadores, creyendo dicho señor que esa orden quedará pronto sin efecto, por haberse solucionado la referida huelga.

En vista de estos antecedentes, el señor Carrillo Pérez ha rogado al gobernador interino que telegrafe a dicho ministerio para que restablezca el servicio cuanto antes, haciéndolo también dicho señor en la siguiente forma:

«Ministro Fomento.—Madrid.—Resuelta satisfactoriamente huelga cargadores muelle estación Madrid, ruego V. E. en nombre Federación Gremial que presido, revoque orden suprimiendo facturaciones para esa en P. V., teniendo en cuenta graves perjuicios ocasionados desenvolvimiento productos de esta provincia. Salúdole respetuosamente.—Carrillo Pérez.»

Merece toda clase de elogios la activa gestión realizada por el incansable representante de los gremios, don José Carrillo Pérez, para atender los requerimientos de sus representados en causa tan justa como a la que nos venimos refiriendo, como en todo aquello en que se solicita su concurso en beneficio de esta capital.

Gran Laboratorio Químico

Se analizan toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc. — Precios económicos —

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo. Dirigirse a D. Miguel Alvarez, San Hipólito, 10.—Córdoba.

La Federación Gremial en Puente Genil y Montilla

Como continuación de la labor federativa acordada realizar por la Federación Gremial Cordobesa, entre los comerciantes e industriales de la provincia, y atendiendo requerimientos de numerosos compañeros de Puente Genil y Montilla, el pasado lunes marcharon al primero de dichos puntos una comisión del Comité directivo de la Federación cordobesa, con objeto de dar una conferencia en el Círculo Mercantil de dicha población.

Para esperar a los expedicionarios acudió a la estación una nutrida representación, del comercio y la industria, al frente de la cual figuraba el presidente del Círculo Mercantil de dicha población. A las nueve y media de la noche y en el salón de actos del citado casino se celebró la conferencia anunciada.

Después de la presentación de los señores llegados de Córdoba, que fué hecha por el industrial de dicha plaza don Baldomero Jiménez, hizo uso de la palabra el señor Carrillo, quien expresó su agradecimiento a los señores comerciantes e industriales de Puente Genil por las atenciones de que le habían hecho objeto, así como a los demás señores del Comité. Seguidamente expuso con gran precisión el objeto y funcionamiento de la Federación Gremial Cordobesa, señalando algunos de los beneficios obtenidos por la misma y exhortó a todos a constituirse en organismos fuertes para poder defenderse de los innumerables abusos de que se viene haciendo objeto a las clases mercantiles e industriales. Al terminar el señor Carrillo su discurso fué muy aplaudido y felicitado.

A continuación el señor Lorente Mateos, secretario del gremio de comerciantes de ultramarinos y comestibles de Córdoba, leyó unas cuartillas analizando las ventajas de la asociación y encareciendo la necesidad de la unión.

El señor Salcines Espinosa (don Eduardo), expuso de una manera clara y concreta los beneficios que la Federación reporta a sus asociados con la agencia de reclamaciones a ferrocarriles que tiene establecida en Madrid, citando numerosos casos de expedientes resueltos a favor de los asociados.

Ultimamente hizo uso de la palabra el señor Martínez Ariza, secretario de la Federación Gremial Cordobesa, que explicó el funcionamiento y fin de la Federación Gremial, quien dedicó un merecido elogio a las clases mercantiles e industriales de Puente Genil, por la nueva orientación que han sabido dar a la administración de su erario municipal, que en poco tiempo les hará figurar al frente de las ciudades mejor dirigidas. Tanto el señor Martínez Ariza como los demás señores que le precedieron en el uso de la palabra, fueron muy aplaudidos y merecieron numerosas felicitaciones.

Finalmente, el señor Jiménez hizo el resumen del acto, preguntando a todos si estaban conformes con ingresar en la Federación Gremial, siendo de absoluta conformidad la respuesta. En su consecuencia, se nombró una comisión organizadora para que inmediatamente diese comienzo a la constitución de los gremios.

Los comisionados, una vez terminado el acto, marcharon a Montilla para continuar la propaganda, a fin de federar a las clases mercantiles, en análogo sentido que a las de Puente Genil.

La incautación de trigos y harinas

En el Ayuntamiento se reunieron ayer tarde los vocales que forman la ponencia de la incautación de trigos y harinas, señores Fernández, Gálvez y Roldán, por los panaderos, y Carbonell, Rioja y Santolalla, por los harineros.

Asistieron también a la reunión el alcalde y el presidente de la comisión de Abastos, señor Fernández Vergara.

Se dió lectura a una carta de los vocales labradores, excusándose de asistir al acto por estar ausentes de Córdoba dos de ellos, y rogando que se aplazase la reunión.

Los reunidos acordaron acceder al ruego de los labradores, quedando aplazada la reunión para esta tarde a las cinco.

El donativo del Banco de Albacete

Cuando anoche conversamos con el alcalde, nos manifestó que había estado a visitarle el cajero del Banco de Albacete, don Manuel Redel, quien le hizo entrega de las quinientas pesetas prometidas el día de la apertura de dicho Banco, con destino a los pobres de Córdoba.

También hizo el ofrecimiento de donar veinte y una cartillas de 25 pesetas con destino a las escuelas de Córdoba. Estas cartillas serán entregadas mediante sorteo entre los niños más aplicados de cada escuela.

LA UNICA

Manuel Rodríguez Cabrera Blanco Belmonte, 17.—Córdoba

Si desea Vd. adquirir alhajas y relojes garantizados en calidad, puede comprarlos a plazos, sin aumento sobre su precio. Diríjase a esta casa.

Alborotos en Villafraanca

Por noticias particulares sabemos que en el pueblo de Villafraanca se han producido en los últimos días algunos incidentes lamentables, que ponemos en conocimiento de la autoridad, por si puede evitarse que se reproduzcan, pues, según parece, obedecen a un estado de animadversión popular contra determinada persona de aquel pueblo.

Según nuestros comunicantes, hace algunos días, con motivo de contraer segundas nupcias el vecino de aquel pueblo don Isaac Holgado Borrego, circuló el rumor de que iba a ser objeto de una cerradura. Dicho señor mostrábase dispuesto a no tolerarlo, y según nos dicen, al entrar en el pueblo y advertir que se habían formado algunos grupos de chiquillos, montó en cólera y proveyéndose de un fuerte garrote, entró por las calles de Villafraanca a todo correr, repartiéndole golpes a mansalva entre la chiquillería.

Irritados por el atropello que, según nos aseguran, no tenía justificación, salieron algunas personas, que también fueron agredidas por el señor Holgado. Dicese que uno es soldado de un regimiento de guarnición en Córdoba y que a otro hubo que darle nueve puntos de sutura en la cabeza.

Como consecuencia de esta actitud violenta, el vecindario protestó enérgicamente, pidiendo el castigo del señor Holgado. Formose, según nos dicen, una manifestación de cuatrocientas personas, las cuales visitaron al alcalde, el cual les dijo que nada podía hacer.

También visitaron al juez, quien les indicó que sin dictamen facultativo que acreditase las heridas ocasionadas por el señor Holgado, no estaba en el caso de proceder contra él.

Los vecinos de Villafraanca denunciaron también el hecho ante la guardia civil, la cual les hizo observar que no estaba facultada para proceder a la detención del señor Holgado, como los manifestantes reclamaban.

Sabemos también, que posteriormente, los ánimos están aún excitados, hasta el extremo de que el señor Holgado, para volver al pueblo, ha tenido que hacerlo protegido por un cabo de la guardia civil y un guardia, los que, con su autoridad y prestigio personal, pudieron evitar que algunos cientos de vecinos lynchasen al señor Holgado.

Llamamos la atención del señor Bisca Peralas sobre estos hechos, en evitación de que puedan producirse nuevos alborotos, por el estado de excitación que reina entre aquellos vecinos.

La huelga de obreros agrícolas de Lucena

Ayer, a las cuatro de la tarde, se declararon en huelga, sin previo aviso, los obreros agrícolas.

Dichos obreros tenían presentadas desde hace varios días unas bases pidiendo mejora de jornal, cuya concesión no le han hecho los patronos por creerla exagerada.

Se apoyan también los patronos en que en la actualidad se hallan trabajando en el campo de Lucena los rebusadores de aceitunas y que en las faenas de siembra solo se invertirán 19 o 20 días.

En la población la tranquilidad es absoluta, advirtiéndose solamente la presencia de pequeños grupos de huelguistas en las calles del centro.

En la Casa del Pueblo celebraron una reunión los huelguistas, acordando invitar a las criadas de servicio a que abandonaran el trabajo para secundar su actitud.

También coaccionaron a los muleros y encargados de casas. Dicese que los huelguistas tienen el propósito de ir al campo para obligar al paro a los capataces de los cortijos.

Anoche una comisión de obreros recorrió los principales establecimientos cominando a sus dueños al cierre de los mismos. No obstante, todos los comercios permanecen abiertos, haciéndose normalmente todas las operaciones.

A las dos de esta tarde se reunieron los patronos en el Ayuntamiento con el alcalde, esperándose que de esta entrevista salga la solución del conflicto.—Corresponsal.

Gran Establecimiento de Tejidos y Novedades JOSE CARRILLO PEREZ

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE Y MEJOR SURTIDO PRESENTA Temporada de Otoño e Invierno de 1920

Géneros para Señoras Géneros para Caballeros
Completas colecciones de artículos de la más alta novedad. Camisetas lana finísimas y paños de gran moda. Charmés, Mesalinas, Crespones, Bengualinas, completo surtido. Grandes partidas en cuellos de piel, los últimos modelos, desde lo más barato a lo más superior. Gabanes, Gabardinas y abrigos punto de lana negra y colores, modelos exclusivos para esta casa. Mantos de vuela francesa legítima de negros garantizados, toda la escala de precios. Medias de seda, hilo y algodón negros invariables y colores de gran moda, transparentes, a precios de fábrica. Bufandas seda caprichosas combinaciones en todas las clases. Telas blancas de hilo y algodón especialidades para ajustes en todas las clases y anchos a precios de fábrica. Artículos varios.—Capitas impermeables con capucha para niños y colegiales, todos los tamaños. Abrigados niña de felpa y punto, caprichosas combinaciones, para todas las edades. Esta casa es la que más barato vende y mejor surtido presenta.—Especialidad en géneros negros garantizados para lutos.—Todas las semanas nuevos surtidos con las últimas novedades.—Muy en breve constante exposición con las últimas creaciones de la moda. Sección especial económica de artículos de gran duración a precios populares; nada cuenta comprobado. Visítad este gran establecimiento y comprobareis personalmente cuanto se ofrece. TELEFONO NUMERO 270 — CLAUDIO MARCELO, 7 — CORDOBA

Sucesos y denuncias

El guardia municipal número 9 denuncia que la casa número 37 de la calle Pedro López está en estado ruinoso, constituyendo un gran peligro para los que en ella habitan.

—Existe en la calle Alfayatas un caño de agua sucia, procedente de la casa número 4 de dicha calle, causando sus malos olores molestias a los vecinos y transeúntes.

—Los vecinos de la calle Eduardo Lucena, se quejan de que está en muy mal estado el empedrado de dicha calle, formándose con motivo de las lluvias numerosas charcas que causan grandes molestias a los transeúntes.

—Ha sido denunciado el conductor del coche de punto número 102, que se negó a servir a don Pedro Blancas, estando en la parada con el vehículo desahogado.

—En el día de ayer fueron retirados de la venta pública, por orden del perito de servicio, veinte kilos de aceitunas de las llamadas de verdeo, pertenecientes a la vendedora María Rubiales Urbano, por no reunir las debidas condiciones para el consumo.

—Durante el día de ayer han sido asistidas en la casa de socorro, las personas siguientes: Manuel Pérez Ayllón, de herida contusa en el parietal izquierdo; Amalia Ruiz Sánchez, de herida contusa en el occipital; Enrique Romero Díaz, de herida punzante en la cara interna del muslo izquierdo; Angel Díaz Sanz, de herida por desgarrar en la región carpiada; María Durán Durán, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo; Melchor Morales Batiola, de herida inciso-punzante en la planta del pie derecho; y Dorotea Luque Jiménez, de herida por magullamiento en el pulgar de la mano izquierda.

DE ALCOLEA

En esta barriada dió su anunciada conferencia cultural el maestro nacional afecto a la misma don José Herrera Martín, el cual desarrolló el tema «La Enseñanza Española».

El salón estaba totalmente ocupado por la concurrencia.

Empieza el acto haciendo uso de la palabra don Antonio Muñoz Mesa, para encomiar la labor del conferenciante, hombre de virtud acrisolada, pues su único objeto es que los obreros todos, escuchando sus enseñanzas, sean hombres de provecho para la patria y buenos ciudadanos.

Termina diciendo que el señor Herrera es el encargado de fortificar el espíritu de los obreros con las máximas del Divino Maestro: ¡Amaos los unos a los otros!

Seguidamente usó de la palabra el señor Herrera Martín, agradeciendo las frases de elogio del señor Muñoz Mesa; dice que todos los pensadores convenientes hoy en que para educar a un pueblo, es preciso de los estudios pedagógicos, a fin de transformar las instituciones docentes en armonía con aquellas y orientar hacia lo mejor el espíritu progresivo de las sociedades modernas.

Lamenta que en España más de los dos tercios de su población son analfabetos, debiendo esto a que ningún Gobierno ha tomado en serio la enseñanza declarándola obligatoria, que se gaste dinero en ella, teniendo en cuenta que este dinero habrá de transformarse en riquezas y energías para la nación.

Al terminar fué muy aplaudido por los concurrentes.

Es digna de elogio la labor del señor Herrera Martín.—Corresponsal.

Muerte repentina

En las primeras horas de anoche se recibió un aviso en la Casa de Socorro para que fueran dos camilleros a una casa de la calle Muñoz Mesa, donde don Carlos Naval, a recoger a un hombre que estaba tendido en el portal de dicha casa, al parecer enfermo.

Poco después se personaron en la referida casa los camilleros y trasladaron al individuo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia pudo apreciar que había fallecido a consecuencia de una apoplejía alcohólica.

Dicho individuo se llamaba Mariano Osuna Contreras.

Del suceso se pasó el correspondiente parte al juzgado, el cual ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de la Salud, donde hoy le será practicada la autopsia.

En la Casa del Pueblo Los ferroviarios de Andaluces

Anoche, a las nueve, se reunió en su domicilio social de la Casa del Pueblo, la sección de ferroviarios de Andaluces de esta capital, bajo la presidencia del compañero Cañas Amor.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, así como la convocatoria de la misma, en la que se hacía un llamamiento a los compañeros para que concurrieran en el mayor número posible, por tener que tratarse asuntos de gran interés.

El compañero Zamorano dió cuenta de la entrevista que tuvo la comisión nombrada al efecto con el señor inspector del movimiento de esta sección, relacionada con un incidente ocurrido días pasados en la estación de Cerdadilla, obteniendo buenas impresiones respecto al asunto que les fué encomendado.

Se leyó un manifiesto de la sección de Puente Genil, en el que se protesta de la poca cantidad que la Compañía tiene asignada al personal para gastos de viaje, habiendo acordado dicha sección ir a la huelga si no modifica la empresa la distribución dada en la circular número 105.

También se dió lectura a las cartas de los compañeros Priego Fuentes y Román, protestando de la referida circular, adhiriéndose a los acuerdos que se adoptaron en la sesión y designando al compañero Cañas Amor para que asista a la reunión del pleno.

Finalmente, la presidencia leyó la mencionada circular 105, protestando todos los reunidos de las cantidades que asigna la Compañía.

Después procedió a la designación de un delegado que represente a esta sección en la reunión del pleno que se ha de celebrar en Málaga cuando el comité del sindicato lo acuerde.

Suspendida la sesión por cinco minutos, para que la asamblea se pusiera de acuerdo sobre este asunto, fué designado, por unanimidad, el presidente de la sección señor Cañas Amor.

Dicho señor dió las gracias por la distinción que se le hacía, requiriendo de la asamblea el que se le concedieran amplios poderes para poder obrar con entera libertad, haciendo la salvedad de que no se ha de tomar ningún acuerdo trascendental, sin antes consultar los delegados con sus respectivas secciones.

Se puso en conocimiento de los reunidos que el cargo de vicepresidente se encuentra vacante, advirtiéndole la presidencia la necesidad de cubrir dicho cargo con alguna persona competente para el mismo, siendo elegido el compañero don Francisco Montilla Feria.

Al darse cuenta del asunto de los recaudadores encargados de la cobranza de cupones, se promovió un vivo y largo debate, haciendo el resumen la presidencia, acordando, en primer lugar, cubrir las vacantes que de estos cargos existan, y en segundo término, que la cobranza se continúe haciendo en la forma de costumbre, desechando algunas proposiciones encaminadas al nombramiento de un delegado especial que la hiciese a domicilio.

La mayoría de los asistentes se mostraron conformes en que se proceda con energía contra los morosos de la sociedad, llegando incluso a su expulsión, de no modificar su actitud.

A propuesta del compañero Montilla, se acordó consie en acta el sentimiento de la sección por el fallecimiento del compañero Juan García Román, ocurrido recientemente en Las Cabezas (Sevilla) y hacerlo extensivo a la familia doliente.

Y por último, al dar cuenta la presidencia de que se encontraba en esta sin recursos un compañero de Bilbao, entre los reunidos se recaudó una cantidad, aparte del socorro oficial de la sección, a fin de remediar en parte su aflicción situación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, después de las doce de la noche.

DE MORILES

El día primero del actual tuvo lugar en esta villa la bendición de la bandera que el Ayuntamiento regala al puesto del benemérito instituto de ésta. Lo desahogado del día hizo que el acto no revistiera toda la solemnidad que sus iniciadores desearan.

Al solemne acto asistieron todas las autoridades, y puede decirse que todo el pueblo, tal era la enorme concurrencia; terminada la misa que precedió a la bendición, trasladóse el clero parroquial, acompañado de las autoridades y pueblo, al cuartel de la guardia civil, en donde a los acordes de la marcha real se izó la bandera, siendo saludada con vítores y aclamaciones.

El teniente señor García Doblas, jefe de esta línea, dirigió al pueblo desde el balcón del cuartel sentidísimas y patrióticas palabras, que arrancaron de la concurrencia aplausos y vítores a la Patria, al Rey y al teniente García.

Terminado el acto, fué obsequiada la concurrencia en el Ayuntamiento con cigarrillos y liciores.

Fueron padrinos el rico propietario de ésta don Francisco de P. Agrás Albalá y su bellísima hija Francisca.—Corresponsal.

3 Noviembre de 1920.

Pascual de Miguel y C.

Depósito de tocino y jamones

— Especialidad en embutidos — Semillas de todas clases — Ventas al por mayor y menor — Lucano, 29.—Sucursal: Espartería, 28.—Córdoba Teléfono, 117

Silueta de espectáculos

Extraño es en Madrid asistir una misma noche y en un mismo teatro a dos estrenos, como también es difícil en provincias gozar de ese atractivo de ver en el palco escénico al autor, generalmente peculiar de colegial corto de genio, al que han de llevar de la mano a la salud.

Cierto que anoche pudimos gozar de este último detalle, ya que el autor de la «Herencia del tío» es el primer actor de la compañía que en el Gran Teatro actúa. Pero el público, que es juez imparcial, no fué gustoso en ver a aquel en el gesto de salutación violentada, que aún siendo actor le hubiéramos observado.

«El que no come, la diña», de don Saineteros de renombre, fué también estrenado.

Sucedie en provincias con generalidad — y no es caso aplicable en esta obra — que cuando nos dan los autores obras en las que su ambiente es ese ambiente bajo y castizo de Madrid, con cuyos personajes tantas obras de diversión se hicieron, que no lucen todos sus valores por desconocimiento de ellos.

Es preciso haber bien conocido el público de Tupi y de las Ventas para saborear un sainete.

La segunda obra anoche estrenada por su contextura, no es el clásico sainete madrileño, pero, sin embargo, tiene alguna reminiscencia, sobre todo en su primer acto, excepto lo de los bolcheviques que en el tupi se reúnen, y de cuyo seno surge el «ogro» que como personaje central se desenvuelve.

Asunto, cualquiera le hubiese sido idéntico a los autores para lanzar todo el sartal de chistes y retruécanos, algunos de gracia, que nos ofendían; pero escogieron el ya tan usado tema de una infidelidad conyugal sin malicia realizada, puesto que sólo nació de señorilismo o chulería, y que da al traste con ella, algo que advendizado y posito se impone.

Las escenas del segundo acto son de posición; están acertadamente desenvueltas, y demuestran en ellas los padres del engendro indudable técnica constructiva. Pero esta afirmación que artículo, la reduzco, en cuanto al fin; es decir, si los autores, aparte de ese natural orgullo que todos ponemos en nuestras obras, para con ellas demostrar competencia que totalmente no alcanzaron, se propusieron hacer reír y lo consiguieron; dije que poseyeron técnica en cuanto obtuvieron el fin, que no es poco.

El público admitió la obra, pero sin escándalo, estruendo, ni total coincidencia.

Fueron las dos obras estrenadas dos gemelas que poco surco dejan en el recuerdo, y que con idéntica indiferencia que las aplaudimos, las olvidamos.

Aristeo

En el Salón Ramirez

Anoche se despidió la bella cantante Angeles Guerrero Luli, siendo extraordinariamente aplaudida.

Sigue actuando con éxito la cantante Nina Meris.

También es muy aplaudida la hermosa bailarina Juanita Casanova. Esta muchachita interpreta sus bailes con bastante desenvoltura y con mucha gracia, habiéndose conquistado simpatías entre el numeroso público que a diario acude al popular cine de Aguilera.

En breve debutará la graciosa bailarina Lolita Baldo.

Esta noche volverá a actuar el notable dueto Los Osorios.

Venta de finca rústica

En subasta voluntaria que tendrá lugar a las tres de la tarde del 30 del mes de Noviembre en el despacho del letado don Rodrigo Barasona, Plaza del Cardenal Toledo núm. 2, se vende la finca nombrada de Fuentes, al pago de Linares, del término de esta capital, bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en poder de dicho letrado, donde podrá ser examinado por los señores que deseen tomar parte en la licitación.

PURGANTE BESOY

¿POR QUÉ ES EL PREFERIDO?

Por sus rápidos efectos. Por ser el más poderoso. Por ser el más suave. No causa. No irrita. No molesta.

No es caro. — 30 CENTIMOS

LABORATORIO BESOY-CÓRDOBA

Aprobado por la Inspección de Sanidad

Roses, Gómez y C.

Almacén de Hierros, y Vignetas de Hierro

Disponemos de tubería de acero, de 45 milímetros de luz, con sus bridas, en muy buen estado, propia para conducción de agua, al precio de 8.50 pesetas metro en nuestro almacén, y de una importante partida de chapas galvanizadas y de una importante partida de chapas galvanizadas al zinc en los números 20, 24, 13.25 y 16.50 pesetas cada chapa, respectivamente. Avenida de Canalejas, 4.—CÓRDOBA

Información telefónica

De Madrid

Madrid 6 (2/30 m.)

Los conflictos sociales

La nota del ministerio del Trabajo
En el ministerio del Trabajo han facilitado la siguiente nota oficiosa, relativa a los conflictos sociales:

Lugo.—El alcalde hace gestiones cerca de las empresas; mineras para evitar la huelga que tienen anunciada los obreros.

Sevilla.—En una reunión convocada por el gobernador quedó resuelta la huelga de tipógrafos, en lo que se refiere a las empresas particulares.

Continúan haciéndose gestiones cerca de las empresas periodísticas.

Salamanca.—El gobernador continúa haciendo gestiones para resolver la huelga general.

La Junta local de Reformas Sociales se ha creído para intervenir en el asunto.

El Congreso postal

El Congreso postal continuó hoy sus tareas.

Se reunió la segunda comisión para revisar los acuerdos relativos a los cambios de cartas de valores declarados.

Se estudia también por la comisión correspondiente la creación de una tarjeta que sirva para garantizar las entregas de correspondencia. Estas tarjetas serán válidas para todos los países.

En Xexaun nuestras tropas sostienen un tiroteo con el enemigo

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente telegrama del alto comisario de España en Marruecos:

Según me comunica el comandante general de la zona de Tetuán, en Xexaun nuestras tropas fueron tiroteadas por el enemigo.

Las fuerzas repelieron la agresión, haciendo huir a los moros rebeldes.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar la baja del soldado de artillería Benedito Genaro Concepción, que resultó gravemente herido.

La situación social en Tarrasa

Una comisión visita al ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia recibió la visita de una comisión, presidida por don Alfonso Salas y formada por distintas personas de Tarrasa, para recabar del Poder público que se pongan en vigor medidas urgentes y energéticas para restablecer el orden social en aquella población, toda vez que a diario se cometen atentados, que quedan en la impunidad.

El señor Ordóñez dijo a los comisionados que se nombraría a un juez para que entienda en todas las causas que dimanen de motivos sociales.

La designación será hecha por la Audiencia de Barcelona.

Varios grupos de alborotadores apedrean algunos establecimientos

A primera hora de la noche varios grupos se esparcieron por la capital, apedreando varios establecimientos de comestibles.

En una tienda de la calle de Colón fue rota la luna de un escaparate.

Según parece, los alborotadores se proponían perturbar el orden público para pedir la baja de las subsistencias.

La política

Morote se retira de la política

Esta noche se ha dado como seguro que el señor Morote se ha retirado de la política, por no estar conforme con determinadas campañas que vienen haciéndose.

Se decía que la determinación del señor Morote obedecía también a su disconformidad de criterio en lo que se refiere a la situación de los obreros españoles que trabajan por cuenta de las sociedades extranjeras.

La actitud del señor Morote ha sido comentadísima en los centros políticos.

La actitud de Osorio y Gallardo

Se asegura que el señor Osorio y Gallardo se propone apartarse del maurismo para fundar el partido de la democracia cristiana, dándole un marcado carácter social.

Por su parte el «Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones del señor Osorio, negando que se haya colocado en la actitud que se le atribuye.

Dice que el partido de la democracia cristiana está ya fundado.

Añadió que su único deseo es el vivir alejado de la política de la nación.

Termina anunciando que celebrará varias conferencias en distintas capitales para exponer sus ideas y explicar su actitud.

Preparativos electorales

La candidatura por Madrid

El conde de Romanones celebró una extensa conferencia con el exdiputado don Andrés Aragón, ofreciéndole un puesto en la candidatura por Madrid.

Parece que la candidatura monárquica estará integrada por representaciones de todos los partidos, pero hasta la fecha se ignora quiénes sean las personas designadas para ello.

El nuevo ministro del Perú

Créese que en cuanto el Rey regrese de su viaje a Londres, presentará sus cartas credenciales el nuevo ministro del Perú, que desde hace varios días se encuentra en Madrid.

De Provincias

Barcelona

La huelga de metalúrgicos

Barcelona 5.—El conde de Alta continúa haciendo gestiones para lograr la solución de la huelga de metalúrgicos.

El subsecretario del Trabajo ha celebrado una conferencia con los obreros, y tiene convocada para otra a los patronos.

A las conferencias asiste el gobernador civil.

Los somatenes

Barcelona 5.—En vista de los frecuentes atentados de carácter social que se vienen cometiendo en Tarrasa, los somatenes han acordado prestar servicio en las calles de aquella población desde las seis de la tarde del día de hoy.

Las fuerzas vivas acuerdan pedir al Gobierno la destitución del gobernador

Barcelona 5.—Convocados por el alcalde se reunieron esta tarde los representantes de todas las fuerzas vivas de la población, corporaciones, entidades, exministros catalanes, etc.

Examinaron la situación social de Barcelona, y en vista de que es imposible que cese el actual estado de cosas, se acordó pedir al Gobierno la destitución del gobernador.

Bilbao

Dos agresiones

Bilbao 5.—En el pueblo de Donaitúa un desconocido hizo varios disparos contra el obrero José Pérez.

Este resultó milagrosamente ileso.

El agresor no fue detenido. Un grupo de socialistas que se encontraba en la carretera de Iralabarri hizo varios disparos contra un obrero de los astilleros de Ardanaz, llamado Hilario Andía, perteneciente al Sindicato católico.

Uno de los proyectiles hizo blanco en el obrero agredido, el cual fue conducido al hospital en grave estado.

La policía detuvo a tres individuos que se hallaban en las inmediaciones del sitio en donde ocurrió el hecho, como presuntos autores de la agresión.

Un candidato contra Dato

Bilbao 5.—Esta noche se ha dicho en los centros políticos que el representante de la Diputación de Bilbao, don Ramón Sota, presentará su candidatura para diputado por Vitoria, luchando en contra del señor Dato.

Cádiz

El temporal

Cádiz 5.—En el estrecho reina un fuerte temporal. Las olas levantan grandes montañas de agua.

En esta capital también se ha desencadenado un fuerte temporal, que ha causado grandes destrozos en distintos edificios y en el arbolado.

El puerto está cerrado a la navegación.

Un vapor inglés que se dirigía a Inglaterra, entró en el puerto de arribada forzosa, con averías de gran consideración.

Logroño

El vecindario de Aldea Nueva se amotina

Logroño 5.—Entrado el vecindario del pueblo de Aldea Nueva de que iba a trasladarse al Juzgado de instrucción a un sujeto que fue detenido como presunto autor de la colocación de las bombas que explotaron hace varios días, se amotinó, tratando de impedir el traslado.

La benemérita tuvo que pedir refuerzos, cumpliendo la orden recibida.

Los empleados municipales

Logroño 5.—La Asociación de empleados municipales ha acordado unirse a la Federación de España y gestionar el ingreso en ella de todas las asociaciones de su mismo carácter que no lo hayan efectuado aún.

Los empleados de la Azucarera

Logroño 5.—Los empleados de la Azucarera han presentado nuevas bases, pidiendo cinco pesetas de aumento en el jornal.

Los patronos han contestado que sólo pueden concederles las mismas mejoras que al Sindicato de Calatorao.

Con tal motivo marchó a Zaragoza una comisión de obreros para informar-se detenidamente de la forma en que allí se realiza el trabajo.

Oviedo

Huelga de obreros en la fábrica de aguas

Oviedo 5.—El director de la fábrica de aguas despidió a un obrero que se negó a encender los hornos.

Los demás obreros visitaron al director para rogarle que readmitiera al obrero despedido, pero como se negara a ello, se declararon en huelga.

Una agresión que pudo tener graves consecuencias

Oviedo 5.—En la estación del Norte fue agredido un factor por un individuo llamado José Díaz.

Acudieron a separar a los contendientes varios soldados del regimiento de ferrocarriles, y entonces José Díaz hizo uso de un revólver, haciendo varios disparos sin consecuencias.

El agresor fue detenido, ocupándosele el arma.

Los soldados de ferrocarriles, una vez realizada la detención, quisieron llevar al detenido al pueblo, pero el vecindario se alborotó, viéndose los soldados obligados a soltar al detenido para evitar sus cesos graves.

La benemérita, que acudió al lugar del suceso, deluvo a las personas que más directamente intervinieron en la agitación, las cuales ingresaron en la cárcel.

La guardia civil busca a José Díaz.

Sevilla

Lissen hace suspensión de pago. Los conflictos sociales

Sevilla 5.—Ha hecho suspensión de pagos el señor Lissen, rico propietario de la plaza de toros Monumental.

El señor Lissen estaba dedicado a los grandes negocios, pudiendo asegurarse que tendrá una fortuna de treinta o cuarenta millones de pesetas.

Según parece, ha determinado la suspensión de pago el vencimiento de una letra por valor de tres millones de pesetas, a cuyo compromiso no podía cumplir.

La huelga de instaladores de la Compañía Sevillana de electricidad, continúa en el mismo estado, creyéndose que se solucionará en breve. Esta huelga carece de ambiente.

Zaragoza

Detalles del accidente ferroviario

Zaragoza 5.—En el choque ocurrido esta mañana entre una máquina de maniobras y el tren mixto de Navarra, resultaron tres personas heridas.

Otra huelga

Zaragoza 5.—Se ha ordenado a la benemérita que reconcentre fuerzas en Sasago, por haber declarado la huelga general los obreros del campo.

El paro en toda la comarca es absoluto.

El alcalde de aquella población hace gestiones para solucionar el conflicto.

Del Extranjero

Grecia sin rey

Atenas.—Venizelos ha manifestado que el rey difunto era legítimo, pues su padre le había obligado a prestar juramento.

En caso de que fuese devuelto el trono al ex-rey Constantino sería inevitable el desarrollo de sucesos violentos.

Nuevo canciller de Austria

Viena.—Ha sido nombrado nuevo canciller del imperio, Scheber, que desempeñaba el cargo de jefe de la policía vienesa.

Wrangel rechaza a los bolcheviques

Londres.—Dicen de Constantinopla que el ejército que manda el general Wrangel rechazó un fuerte ataque de los bolchevistas dirigido contra la cabeza de puente de Piretap.

El combate que se entabló fue reñidísimo, resultando numerosas bajas por ambas partes.

La lucha en Rusia

Londres.—Comunican de Moscú, que los bolchevistas han incendiado la ciudad de Genechet.

El ejército rojo capturó a más de mil personas.

Los nacionalistas irlandeses

Londres.—En el condado de Korry varios individuos uniformados incendiaron varias casas.

En otra población del mismo condado los nacionalistas incendiaron un mercado público y doce casas.

Durante una manifestación patriótica explota una bomba, ocasionando víctimas

Milán.—Durante el desfile de la manifestación patriótica efectuada en Verona para conmemorar la paz, varios grupos de manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento.

En uno de los salones de éste se hallaba el diputado socialista Staravello, el cual al ver a los manifestantes trató de huir.

Staravello tropezó con una puerta, haciendo explosión una bomba que llevaba oculta.

Resultaron tres individuos heridos de gravedad, entre ellos el portador del explosivo.

El programa del partido republicano

Nueva York.—Puesto que el partido republicano va a tomar el poder en los Estados Unidos, conviene recordar su programa, aprobado en la primavera última por la Convención de Chicago.

Desde el punto de vista interior, la gran idea del partido republicano es la reforma administrativa sobre la base de responsabilidad de los funcionarios.

El programa del partido republicano es muy análogo al del bloque nacional en Francia. Desde el punto de vista exterior, el partido republicano tiene una concepción de la Sociedad de las Naciones completamente distinta a la de mister Wilson. Es partidario de un acuerdo entre las naciones para preservar la paz, pero sin prometer la independencia nacional.

MENCHETA

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Leonardo, obispo y confesor.

Mañana.—San Florentino, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Iglesia de la Encarnación. Costeado por don Jerónimo Gutiérrez Ravé, en sufragio de sus difuntos.

Salón Ramírez

Función para hoy sábado 6 de Noviembre de 1920

Gran sección vermuth a las seis y media de la tarde, proyectándose los episodios 14.º y 15.º de la interesante serie DORHOTY.

Por la noche: gran éxito de JUANITA CASANOVA, bailarina.—Éxito grandioso de NINA MERI, canzonetista.—Reaparición de LOS OSORIOS, dústilas.

Mañana estreno de la magnífica serie El escándalo de la Princesa Jorge. Próximamente grandioso debut.

Miguel Valentín

Cabra

Taller de construcciones en carruajes. Reparaciones y modificación de carrocería en automóviles

PINTURAS

auténticas americanas marca C. A. Willey y C.º—Manufacturers. New-York City U. S. A.

Servicio tan garantido como inmediato. Precios los más económicos.



MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38.—Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA Representantes depositarios de la Compañía Arrendataría de Tabacos

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodega de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Dreyfus y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de aceites.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azeite y jabón.—Aceites de oliva, Jabón, Vinagre, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Anuncios económicos

Aviso al público.—Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de colonias y chacinias que tiene ANDRÉS RODRÍGUEZ, en la plaza de Antonio Grilo, 2 (Puerta de Calles), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borsugo.

Viuda de José Barea.—En este establecimiento los precios de las carnes al público son los siguientes: Vaca con hueso, 4/40 pesetas kilo; Idem sin hueso, 6; ternera con hueso, 4/50; Idem sin hueso, 6/10; Idem clasificada, 7; macho, 3/30; huecos de vaca, 1.

Para porteria se ofrece matrimonio sin hijos.—Para informes, Romero sin número.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plazuela del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Raúl Pontorrada Alcántara, Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 82.—Pedicura y masajista. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

José García Rabasco.—Exportador de legítimos vinagres de uva.—Alfonso XIII.—Rute.

Se vende un alambique, cabida 120 litros, estañado por dentro, tres tubos de transmisión, con refinador y probeta.—Informes, en esta Administración.

Cuellos piel

Modelos última novedad, puede usted adquirirlas, a precios verdaderamente económicos, en el establecimiento de

ALFONSO TIRADO RUIZ

Alfonso XIII y Diego León

Camiones Ariés

EUROPEOS

Garage Montoreño

MONTORO

María Matute

PUERTA RINCÓN, 98, PRAL. Modista, hechura sastrera para señoras y niñas.

Anís Bombita

Coñac JIMENEZ

RUTE

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Calles de Castillejo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

S. A. "Serraleón,"

DEPOSITO EN CORDOBA

Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6

Aceites y Grasas.

Correas.

Accesorios

Industriales.

SAN JOSE, Talleres Mecánicos

de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS

Y COLCHONES SOMMIERS

Camas de Madera y Muebles

Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.—CORDOBA

Ventas a plazos y al contado

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

PARA INFORMES Y DETALLES: Avenida de Canalejas, 7, 4.º.—Córdoba

Carlos González y H.º

Calle Dr. León Torrellas

Teléfono núm. 459

—Materiales de construcción—

Casa en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Viuda de Eduardo de Rivas

Agencia de Aduanas — Comisiones — Consignaciones — Tránsitos

TOMÁS DE IBARRA, 38.—SEVILLA

Sastrería -- Camisería

Valenzuela

Saforería para caballero.—Cabdardinas a medida, especialidad de esta casa, las más elegantes

AMERICAN LINE

VIGO · NEW-YORK

Servicio de vapores-correos Norteamericanos de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK saldrán de VIGO los magníficos vapores correos de 16.000 toneladas.

El 14 de Noviembre

MANCHURIA

MONGOLIA

El 28 de Noviembre

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días.

(TAMBIEN